	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-023
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTION CONTRACTUAL	Pág. 1 de 4
	ACTA DE LIQUIDACION		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	20	de	MAYO	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato y/o convenio número:	1338 DEL 26 DE MARZO DE 2025
Objeto del Contrato y/o convenio:	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE CAJAMRCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista y/o cooperante:	MUNICIPIO DE CAJAMARCA – NIT. 890.700.859-2 Representante legal: CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO
Interventor:	N/A
Supervisor:	JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ. Director de Convivencia Ciudadana
Valor inicial del contrato y/o convenio	SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($791.624.835)
Valor final del contrato y/o convenio	SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($791.624.835)
Duración inicial del contrato y/o convenio	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO ES DE COSCIENTOS CUARENTA DIAS (240) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
FECHA DE INICIO	07 DE ABRIL DE 2025
SUSPENSION 1	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1	N/A
REINICIO 1	13 DE MARZO DE 2026
ADICION 1	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
TERMINACION DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	24 DE MARZO DE 2026

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Cajamarca. NIT.890.700.859-2. Representante legal: CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO, se celebró el Convenio Interadministrativo No. 1338 DEL 26 DE MARZO DE 2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE CAJAMRCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por un valor SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($791.624.835)

2. Que se expidió el Registro Presupuestal (RP) No. 3765 del 31 de MARZO 2025. el contrato fue suscrito por las partes el 07 DE ABRIL del 2025, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato el 07 DE ABRIL del 2025

3. El acta de inicio se suscribió el 07 de ABRIL de 2025,

4. Que de acuerdo con la cláusula segunda (2) del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el día 7 ABRIL de 2025, quedando como fecha de terminación inicial del contrato y/o convenio el día 04 DE OCTUBRE DE 2025

5. Que se realizó acta modificatoria para la cláusula segunda (2) del contrato, el plazo se establece a DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el día 7 ABRIL de 2025, quedando como fecha de terminación del contrato y/o convenio el día 02 DE DICIEMBRE DE 2025

6. Que se suscribió Acta de suspensión el 21 de Noviembre de 2025 mediante solicitud enviada al supervisor del contrato.

7. Que se suscribió acta de reinicio el 13 de Marzo del 2026, quedando como fecha de terminación del contrato el 24 de Marzo de 2026.

8. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas por la secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y orden Público.

Que el día 18 de MARZO de 2026 se suscribió el acta de recibo del contrato, toda vez cumplido el plazo de este, la cual fue suscrita entre el supervisor del contrato JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ, Director de Convivencia Ciudadana, el apoyo técnico JOSE GREGORIO GONZALEZ PEÑALOZA y la ALCALDIA MUNICIPIAL DE CAJAMARCA.NIT-890.700.859-2 Representante legal: CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO
El Contratista se compromete a aportar toda la información solicitada por parte de la Supervisión del Contrato con el fin de adelantar trámite del acta de liquidación del convenio 1338 del 26 de MARZO DE 2025

9. Se anexa el informe final del contrato, donde se manifiesta que cumplió con el objeto del contrato de obra.

Que el día 18 de MARZO de 2026 se firma acta de entrega final por el supervisor del contrato, JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ, el apoyo técnico JOSE GREGORIO GONZALEZ PEÑALOZA y la ALCALDIA MUNICIPIAL DE CAJAMARCA.NIT-890.700.859-2 Representante legal: CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO

10. Que en el desarrollo de la ejecución del contrato se presentó el siguiente balance financiero al contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

Balance General del Convenio	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del convenio	$791.624.835
Valor aporte gobernación	$500.000.000
Valor aporte alcaldía Cajamarca	$291.624.835
Valor Adición	
Valor total del Convenio	$791.624.835
Valor pagado gobernación	$150.000.000
Valor total ejecutado	$791.624.835
Valor saldo por ejecutar	
Valor saldo por pagar departamento	$350.000.000

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
N0. 1	$150.000.000	06/11/2025	$150.000.000

11. Una vez suscrita el acta de recibo final se gestionó el pago parcial, de acuerdo con la forma de pago de la **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO**, del convenio 1338 del 26 de MARZO DE 2025

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado gobernación	Valor Acta	Saldo por pagar gobernación
ACTA N° 1	$791.624.835	$150.000.000		$350.000.000

Por lo anteriormente expuesto, las partes abajo firmantes:

ACUERDAN:

PRIMERO: LIQUIDAR el convenio 1338 del 26 de MARZO DE 2025, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE CAJAMRCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

SEGUNDO: de acuerdo con el control Técnico, Administrativo y financiero realizado por el supervisor y el apoyo técnico, el Contratista no queda exonerado del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio, y el Departamento revisará su correcto funcionamiento
TERCERO: Que el valor causado y que no se ha pagado al contratista por parte de LA GOBERNACION DEL TOLIMA, es la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS $$350.000.000 ($) MCTE. Y en consecuencia, este valor se adeuda al contratista el cual debe ser pagado

CUARTO: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del presente Contrato, se deja la constancia de la obligatoriedad que tiene el contratista de ampliar y/o constituir las garantías según compromiso contractual.

QUINTO: La información de la presente Acta deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación en virtud del principio de publicidad que rige la Contratación Estatal.

SEXTO: Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO, por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el convenio 1338 del 26 de MARZO DE 2025, conforme al balance del contrato y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL DEPARTAMENTO,

ALFREDO BOCANEGRA VARON
Secretario de Convivencia ciudadana,
Seguridad y orden público
Ordenador Del Gasto – Ejecutor

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director de Convivencia Ciudadana
Supervisor del convenio 1338 del 26 marzo 2025

JOSE GREGORIO GONZALEZ PEÑALOZA
Apoyo técnico a la supervisión - contratista

POR EL CONTRATISTA,

CAMILO ERNESTO VALENCIA AGUDELO
Representante legal
ALCALDIA MUNICIPIAL DE CAJAMARCA.NIT-890.700.859-2

DOCUMENTOS SOPORTE DEL ACTA LIQUIDACION
Soportan la presenta acta de liquidación, los siguientes documentos:
Paz y Salvos parafiscales
Informe final y de recibo

Proyectó: Daniela Jiménez Puentes - Contratista